

**RESEÑAS E INFORMACIÓN  
BIBLIOGRÁFICA**

**ANDRÉ MARTINET : *Mémoires d'un linguiste*, Éd. Quai Voltaire, Paris, 1993.**

La obra, de 384 páginas, se presenta como un resumen de la vida del profesor André MARTINET, explicada por él mismo en respuesta a unas entrevistas que le realiza Georges KASSAI y con la colaboración de Jeanne MARTINET, esposa del lingüista.

No es fácil resumir en un volumen la amplia actividad investigadora, académica y editora del profesor MARTINET, uno de los mejores lingüistas del mundo, que ha dedicado su vida a la descripción del lenguaje en general y de varias lenguas en particular. Pero nadie mejor que él mismo para hacerlo.

Consta de 20 capítulos, que se completan con tres Anexos: 1. Biografía (p. 359), 2. Curriculum (p. 365), 3. Bibliografía (p. 367). Hay, al final, un glosario de términos especiales o redefinidos (p. 375) y un índice alfabético de lingüistas citados (p. 379).

Los tres anexos son obra de la profesora Jeanne MARTINET, si bien el de la Bibliografía se inspira en la que prepararon los profesores Henriette y Gérard WALTER con motivo del octogésimo aniversario de André MARTINET, Lovaina-Paris, 1988.

Los 20 capítulos tienen por títulos (traduzco al Español): I. Infancia y enseñanza (1908-1930), p. 13; II. Pleguerra y postguerra (1931-1955), p. 40; III. Vuelta a Francia (1956-1967), p. 77; IV. Antes y después del 68, p. 89; V. Contactos personales, p. 117; VI. Contactos con las lenguas, p. 132; VII. Los funcionalistas y la SILF [Sociedad Internacional de Lingüística Funcional], p. 139; VIII. La escena internacional, p. 155; IX. Actividades colaterales, p. 203; X. Dirección de investigaciones y trabajos colectivos, p. 226; XI. El realismo, p. 234; XII. La fonología en el punto de partida, p. 247; XIII. De la fonología a los manuales generales, p. 262; XIV. Los peligros de la metáfora, p. 278; XV. Entre Praga y Saussure, p. 292; XVI. Política [a secas] y política lingüística, p. 300; XVII. La sociolingüística, p. 312; XVIII. Lo relevante y lo marginal, p. 325; XIX. Las unidades significativas y la experiencia del mundo, p. 333; XX. Propagar el mensaje, p. 343.

Se puede apreciar, pues, que los 10 primeros capítulos se refieren a la biografía y al currículum del profesor MARTINET y que los otros 10 capítulos están dedicados a pasar revista a su teoría lingüística.

De la biografía y currículum del profesor MARTINET destacamos los siguientes datos: Nacido el 12 de abril de 1908 en St-Alban-des-Villards (Savoya), es Licenciado en Letras por la Universidad de La Sorbona en 1927, obtiene la

**Contextos, XI/21-22, 1993 (Reseñas)**

Agregaduría de Inglés en 1930 (con 22 años); el curso 1931-32 está en la Universidad de Berlín, y de 1931 a 1935 en la Escuela Estudios Superiores y en el Colegio de Francia, siendo becario de la Fundación Thiers de 1932 a 1934; en 1937 obtiene el Doctorado en Letras. En cuanto a los cargos que ha desempeñado, es director de estudios de fonología en la Escuela de Estudios Superiores desde 1938 a 1947, miembro del Consejo de la Asociación fonética internacional desde 1946, director de la *International Auxiliary Language Association* de New York de 1946 a 1949, jefe del departamento de lingüística y profesor de lingüística general y comparada en la universidad de Columbia de 1947 a 1955, profesor de lingüística general en La Sorbona de 1955 a 1977, director de estudios de lingüística estructural en la Escuela de Estudios Superiores de París a partir de 1957, y presidente del Centro mundial de información sobre la educación bilingüe desde 1980. Fue redactor de la revista *Word* de New York desde 1947 a 1960, y director de los *Travaux de l'Institut de linguistique* de París de 1956 a 1959, de la colección *Le Linguiste* de PUF (París) de 1965 a 1982), y de la revista *La Linguistique* (de la que es fundador), a partir de 1965.

En cuanto a las distinciones honoríficas, es Caballero de la Legión de Honor (1970), está en posesión de los premios Volney (1938), Honoré Chevalier (1946) y Volney (1956); es miembro de la Academia real de Dinamarca (1954), de la Sociedad real de Ciencias humanas de Lund (1971), de la Societas Scientiarum Fennica (1971), de la Academia de las Ciencias de Oslo (1976), de la Academia de la Lengua Vasca (1979). Es presidente de honor de la *International Linguistic Association* (1965) y de la *Sociedad Internacional de Lingüística Funcional* (1980). Es miembro honorario de la *Società Italiana de Linguistica* (1967), de la *Linguistic Society of America* (1973) y de la *Linguistic Society of India* (1975). Y es Doctor HONORIS CAUSA por las universidades de Lovaina (1970), Turku (Finlandia) (1970), Universidad Católica de Valparaíso (1972), Lieja (1981), Freiburg-im-Breisgau (1982) y por la Universidad del País Vasco en Bilbao-Vitoria (1992).

De la bibliografía del profesor MARTINET destacamos las siguientes obras, ordenadas en 6 bloques (citamos también la traducción española cuando existe):

I. "Lingüística general":

1. *Éléments de linguistique générale*, París, Armand Colin, 1960, 5ª ed. revisada y ampliada, con complementos y bibliografía, 1980, trad. esp. de Julio CALONGE, *Elementos de lingüística general*, Madrid, Gredos, 1965, revisada y aumentada, 1968.

2. *A Functional View of Language*, Oxford, Clarendon, 1962, nueva edición, 1963, trad. esp. de M.R. LAFUENTE DE VICUÑA, *El lenguaje desde el punto de vista funcional*, Madrid, Gredos, 1971.

3. *La Linguistique synchronique*, Paris, PUF "Le linguiste", 1965, 3ª ed. actualizada, 1970, trad. esp. de Felisa N. MARCOS, *La Lingüística sincrónica, Estudios e investigaciones*, Madrid, Gredos.

4. *Linguistique et sémiologie fonctionnelles*, en colaboración con Jeanne MARTINET, Istanbul, École supérieure des langues étrangères, Université d'Istanbul, 1981.

5. *Fonction et dynamique des langues*, Paris, Armand Colin, 1989.

6. "Structural Linguistics", en *Anthropology Today*, dir. A.L. KROEBER, Chicago, 1953 pp. 574-586, trad. esp.: "Lingüística estructural", *Cuatro artículos de lingüística estructural*, Buenos Aires, 1962.

7. *Linguistics Today*, dir. André MARTINET y Uriel WEINREICH, New York, Linguistic Circle of New York, 1954, prólogo de A. MARTINET: "The Unity of Linguistics".

8. *Le Langage, Encyclopédie de la Pléiade*, dir. André MARTINET, Paris, Gallimard; nueva edición, 1982; trad. esp., Buenos Aires, Nueva Visión, 1973.

9. *La Linguistique, Guide alphabétique*, dir. André MARTINET, avec la collaboration de Jeanne MARTINET et d'Henriette WALTER, Paris, Denoël, 1969, trad. esp. de C. Manzano, *La Lingüística, Guía alfabética*, Barcelona, Anagrama, 1972.

10. Interview, por Grigitte DEVISMES, *La théorie*, Paris, 1970, pp. 67-75, trad. esp. de Carmen ARTAI, en *La teoría*, Barcelona, Anagrama, 1971, pp. 93-108.

11. Interview, por Herman PARRET, en *Discussing Language*, La Haye-Paris, Mouton, 1974, pp. 221-247.

12. Interview, en *L'Express va plus loin avec ces théoriciens*, Éditions Robert Laffont; traducción española en *L'Express. Conversaciones sobre la nueva cultura*, Editorial Kairós, Barcelona, 1975, pp. 99-10.

13. "Language dynamics and diachrony", conferencia de clausura en el XVII Congreso Internacional de AEDEAN, Córdoba, 18 de diciembre de 1993, *Actas*, en prensa.

## II. "Fonología":

1. *La Gémination consonantique d'origine expressive dans les langues germaniques*, Copenhague, Munksgaard, 1937.

2. *La Phonologie du mot en danois*, Paris, Klincksieck, París, 1937.

3. *Phonology as Functional Phonetics*, University of Oxford Press, 1949; re-ed., Oxford, Blackwell, 1955; *La fonología como fonética funcional* (1ª parte), en *Cuestiones de filosofía*, Buenos Aires, 1962, 1, 2 y 3, pp. 136-139. Reimpreso en *La fonología como fonética funcional*, traducción y prólogo de Luis J. PRIETO, Buenos Aires, 1972, pp. 29-91.

4. "Function, Structure and Sound Change", *Word*, 8, 1952, pp. 1-32.

5. *Économie des changements phonétiques: Traité de phonologie diachronique*, Berne, Francke Verlag, 1955, trad. esp. de A. DE LA FUENTE ARRANZ, *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid, Gredos.

6. *La Description phonologique, avec application au parler franco-provençal d'Hauteville (Savoie)*, Genève, Droz et Paris, Minard, 1956.

7. *Évolution des langues et reconstruction*, Paris, PUF, "SUP, Le linguiste", 1975, trad. esp. de Segundo ALVAREZ, Madrid, Gredos, 1983.

8. *Des steppes aux océans, L'indo-européen et les "Indo-Européens"*, Paris, Payot, 1986.

9. *L'indo-européen*, dir. André MARTINET, *Journée d'études*, 7, Paris, Université René-Descartes, UER de linguistique générale, 1983.

### III. "Sintaxis":

1. *Studies in Functional Syntax-Études de syntaxe fonctionnelle*, Munich, W. Finck, 1975, trad. esp. de E. DIAMANTE, *Estudios de sintaxis funcional*, Madrid, Gredos, 1978.

2. *Syntaxe générale*, Paris, Armand Colin "Coll. U", 1985, trad. esp. de Alicia YLLERA y Fidel CORCUERA, *Sintaxis general*, Madrid, Gredos, 1987.

3. *Thémata leiturigikés súntaxis*, Athènes, Nephelè, 1985, Prólogo de André MARTINET.

### IV. "Lengua francesa":

1. *La Prononciation du français contemporain*, Paris, Droz, 1945 (sobre unas encuestas realizadas en un campo de oficiales prisioneros de la 2ª guerra mundial), reedición, 1971.

2. *Le français sans fard*, Paris, PUF, 1969; 2ª ed., 1974.

3. *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, con Henriette WALTER, Paris, France-Expansion.

4. *Grammaire fonctionnelle du français*, Paris, Didier, 1979, 3ª ed. revisada, 1988, trad. esp. de Enrique DE TESO MARIN y Dalia ALVAREZ MOLINA, con una presentación fonológica original (pp. 15-20), *Gramática funcional del francés*, Barcelona, Ariel, 1984.

### V. "Lenguas auxiliares":

1. *Questionnaire of the International Auxiliary Language Association* (con Jean-Paul VINAY), New York, IALA, 1945.

VI. "Manuales":

1. *Iniciation pratique à l'anglais*, Lyon, IAC, 1947.

2. *Manual práctico de alemán*, Paris, Picard, 1965.

3. *Dictionnaire de l'orthographe: alfonic*, con la colaboración de Jeanne MARTINET, Paris, SELAF, 1980.

4. *Vers l'écrit avec l'alphonic*, con Jeanne VILLARD y Jeanne MARTINET, Paris, Hachette, 1983.

De la teoría lingüística del profesor André MARTINET destacamos: el realismo (/teorización abstracta), el descriptivismo (/normativismo de otras teorías), la consideración de cada lengua como un mundo, el rechazo de los universales, la concentración en lo intralingüístico, la incorporación de la substancia al análisis, la selección de los aspectos más importantes frente a los que son marginales: "hay tanto que hacer aún en el núcleo...", la consideración del sintagma como agrupación intencional (de monemas) hic et nunc por parte del hablante, la teoría de la doble articulación y la economía lingüística que supone (con unas decenas de fonemas se construyen unos miles de monemas y con éstos mensajes en teoría infinitos), la consideración del monema como unidad mínima (frente a las variaciones meramente formales), el monema discontinuo ("las flores rojas", plural), el sintema como combinación de monemas prefijada, la consideración de las lenguas como entes cambiantes en sí mismos (la sincronía dinámica), el principio de la pertinencia o relevancia (que permite seleccionar lo importante en la descripción de cada momento), la presión paradigmática (la influencia que ejercen en una unidad las que comparten el conjunto de aquéllas entre las que tiene que elegir el hablante en cada momento) (/sintagmática: asimilación/disimilación)...

Una de sus grandes consecuciones fue la reconstrucción del subsistema de consonantes oclusivas del Euskera.

Son algunas citas y aspectos básicos: "Describir una lengua es, fundamentalmente, presentar el núcleo fonológico y gramatical y subrayar lo que lo distingue de las otras lenguas" (p. 336). "El lingüista, cuya misión no es guiar el uso, sino describirlo fielmente en su realidad sincrónica..." (p. 336). "No es cierto que hablar equivalga a hacer cosas con las palabras; hablar y hacer cosas son actividades paralelas" (p. 337).

El profesor MARTINET critica la teoría de los *shifters* o "embragadores" de JAKOBSON (p. 337).

La adquisición del vocabulario tiene también su tratamiento característico (p. 337).

El concepto de *phrase* "oración" como unidad en torno a un *predicado* es fundamental (p. 341).

El concepto de *transferencia* aparece en MARTINET por ejemplo referido al paso de *mais* de la categoría de Indicador Funcional a la de Adverbio (monema autónomo) (p. 341).

La función Complemento oracional como modificadora de la oración en conjunto se distingue de la función Complemento Circunstancial (que modifica sólo a Núcleo Predicativo) (p. 342).

La *Morfosintaxis* no es nada. Hay que distinguir entre el Inventario de monemas, la *Morfología* de los monemas (como el estudio de las variantes de significado) y la *Sintaxis* (o combinación intencional de monemas hecha por parte del hablante) (p. 344).

El profesor MARTINET muestra su voluntad de investigar sobre unos principios y de comunicar o propagar ese mensaje (p. 345).

La economía está en la base de la teoría. La Lengua cambia para mejorar su función comunicativa (p. 350).

No parece haber unidades discretas en la entonación (p. 356).

La Lingüística es Sociolingüística en cuanto que describe la lengua como instrumento de comunicación entre individuos. Pero, en el espectro amplio que va desde la Sociología pura a la Lingüística interna, el profesor MARTINET está pegado a la zona de la derecha (y yo también).

No hace Pragmática porque hay muchas cosas que hacer aún en el núcleo de la Lingüística funcional. Dentro de la Lingüística, la entonación y la Pragmática son elementos marginales (C. XIX).

La obra del profesor MARTINET (que he leído casi íntegra) ha dejado en mí una profunda huella. Mi única preocupación en este sentido ahora es poder ser fiel seguidor de mi maestro en la distancia.

La Lingüística será deudora siempre de los múltiples hallazgos realizados en una vida dedicada íntegramente a ella por el profesor MARTINET.

Personalmente, me siento funcionalista de la escuela del profesor MARTINET. En *Memorias de un lingüista* he encontrado aspectos fundamentales para la historia de la Lingüística de los últimos años.

**Agustín Uruburu Bidaurrázaga**

**Universidad de Córdoba**

**MIRA ARIEL: *Accessing Noun Phrase Antecedents*. Routledge. London and New York, 1990. 265 pp.**

El problema de cómo las expresiones lingüísticas refieren a objetos del mundo ha sido tradicionalmente abordado por filósofos y lingüistas desde el punto de vista lógico, como un problema relacionado con La presuposición de existencia y los valores de verdad o falsedad de las proposiciones. Lo que Ariel propone en este libro es un tratamiento del problema de la referencia desde el punto de vista de la psicología cognitiva. Los mecanismos referenciales están así relacionados con la estructura de la memoria y los procesos mentales de los participantes en el discurso.

La accesibilidad es el esfuerzo de procesamiento que se requiere para interpretar una expresión. La teoría de la Accesibilidad intenta averiguar cuál es la relación entre una entidad de discurso y la forma de su expresión lingüística, lo que la autora llama marcadores de accesibilidad. Para ello se apoya en conceptos relacionados con la memoria (memoria a largo plazo, memoria a corto plazo, memoria episódica, memoria semántica, procesamiento y recuperación de la información) y conceptos pragmáticos (tipos de contexto, relevancia, conocimientos compartidos, etc.).

Las entidades que se evocan en un discurso pueden pertenecer a tres tipos de contextos: contexto lingüístico, contexto físico y conocimiento enciclopédico. Las entidades del contexto lingüístico son recuperadas normalmente mediante pronombres. Las entidades del contexto físico se recuperan normalmente mediante expresiones que contienen demostrativos. Y las entidades del conocimiento enciclopédico son normalmente recuperadas mediante nombres propios y descripciones definidas.

Las entidades recuperadas del contexto lingüístico y del contexto físico se relacionan con la memoria a corto plazo. Estos contextos están próximos al hablante y el esfuerzo para interpretar la referencia es menor. De ahí que Ariel denomine a las formas lingüísticas que los representan *marcadores de accesibilidad alta* y *marcadores de accesibilidad intermedia*, respectivamente. Las entidades recuperadas del conocimiento del mundo se relacionan con la memoria a largo plazo, es decir, de una memoria más permanente y más amplia, que exige un esfuerzo de búsqueda mayor. Su expresión lingüística recibe el nombre de *marcadores de accesibilidad baja*.

Estos tres tipos de marcadores que, como hemos visto, se relacionan con los tres tipos de contextos y con la estructura de la memoria, tienen como represen-

tantes principales los pronombres, las expresiones demostrativas y los nombres propios y descripciones definidas, pero naturalmente no son las únicas formas lingüísticas y además, el paso de uno a otro tipo de marcador no es brusco sino gradual.

Así, la escala de marcadores de accesibilidad va desde los menos accesibles (nombres propios completos) hasta los más accesibles (la elisión de la expresión referencial) pasando por la siguiente escala:

#### Baja accesibilidad

- Nombres propios completos
- Apellidos
- Descripciones definidas con mucha información léxica
- Descripciones definidas con poca información léxica
- Nombre de pila
- Demostrativo de lejanía con modificador
- Demostrativo de cercanía con modificador
- Demostrativo de lejanía sin modificador
- Demostrativo de cercanía sin modificador
- Pronombre acentuado acompañado de gesto
- Pronombre acentuado
- Pronombre no acentuado
- Pronombre
- Marcadores de acc. extremadamente alta (elipsis, reflexivos, concordancia, etc.)

#### Alta accesibilidad

Efectivamente, los pronombres tienen la capacidad de recuperar entidades presentes en el contexto lingüístico e incluso del físico, si son acompañados de un gesto. Sin embargo, para acceder a una entidad no presente será necesario dar al oyente algún tipo de información más concreta, como puede ser la descripción del referente o su nombre.

Además, según el grado de familiaridad con el referente o según las posibilidades de ambigüedad el hablante tendrá que dar más o menos información sobre el mismo. Por ejemplo, si en un diario español aparece la información siguiente:

(1) *El presidente del Gobierno ha dimitido.*

Lógicamente se entenderá que se hace referencia al presidente del gobierno español, por ser éste el referente más próximo y accesible. Si el periodista se hubiera querido referir al presidente del gobierno italiano habría hecho explícita esta información, ya que el presidente del gobierno italiano es un referente menos accesible.

Por otra parte, es común encontrarse con párrafos en los que se hace mención a un mismo personaje con expresiones diferentes del siguiente modo:

- (2) i. *Carmen Martín Gaité, la escritora española, (...)*
- ii. *Martín Gaité (...)*
- iii. *Ella (...)*

Sin embargo, la escala de accesibilidad no es siempre tan clara. La pregunta es, pues, cuáles son los factores que inducen a los oyentes a interpretar los referentes como más o menos accesibles y a las hablantes a codificarlos de un modo u otro en la escala de accesibilidad. Los factores que se aducen están en estrecha relación con la pragmática y en particular con la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986). Estos son:

1.- La prominencia del antecedente. Relacionado con su probabilidad de que aparezcan en una fase de la memoria altamente activada.

1.a) Prominencia. Un antecedente más prominente es un antecedente más accesible. Es particularmente importante que se trate de un tópico o no.

1.b) Competición. El número de competidores en el papel de antecedente.

2.- La naturaleza de las relaciones entre el antecedente y la anáfora. Relacionado con el grado con que ambos estén unidos en la memoria.

2.a) Distancia. La proximidad física o distancia entre el antecedente y la anáfora.

2.b) Unidad. Los lazos de coherencia entre ambos, el hecho de que estén dentro o fuera del mismo frame, mundo, punto de vista, segmento o párrafo.

Estos factores pueden ser estudiados en los textos escritos y orales y así lo hace la autora a través de estudios propios o de otros autores. Así, en el cap. 7 se muestra cómo los distintos tipos de relación entre las cláusulas de una oración compuesta contribuyen a una mayor o menor unidad y por tanto al uso de marca-

dores con distinto grado de accesibilidad en la escala. Así, mientras en oraciones independientes se tiende a utilizar de nuevo el nombre propio, en las oraciones copulativas se tiende a utilizar los pronombres, y en las oraciones subordinadas aparece a menudo la referencia con pronombre cero.

También la autora argumenta los factores cognitivos utilizando las conclusiones de los experimentos de especialistas como el equipo de H.H. Clark.

Las relaciones entre la accesibilidad y la pragmática es del todo evidente en las lenguas cuyo sistema de referencias se codifica directamente, como los sistemas de Switch Reference, en los que la marca de la referencia está supeditada al rasgo de topicalidad del antecedente. Sin embargo, también se destaca el valor gramatical de la teoría de la accesibilidad, en la medida en que todos estos factores inciden en la codificación del discurso y en la forma de las estructuras -algunas de las cuales se convierten en marcadores de accesibilidad-, es decir, en la gramática. Por tanto, la teoría de la accesibilidad es también una teoría gramatical que no contradice sino que apoya y es capaz de explicar contradicciones de otras teorías.

En este sentido, la teoría de la accesibilidad puede dar cuenta de las preferencias de una expresión sobre otra en los casos en que ambas sean posibles gramaticalmente. Por ejemplo, en los casos en que un referente es altamente accesible una lengua como el inglés utilizará un pronombre, mientras que una lengua que admita la flexión verbal y por tanto la elipsis del sujeto preferirá elidirlo.

Llegados a este punto la pregunta que se plantea es si la escala de accesibilidad es universal. La autora señala que la escala de accesibilidad que presenta establece una correlación entre forma y función válida para el inglés y que no es accidental, pero tampoco es universal. Sin embargo, se pueden extraer ciertos criterios que sí son aplicables universalmente. Estos son:

#### 1.- Informatividad.

El marcador de accesibilidad más bajo será el que recupera referentes menos accesibles y tiene por tanto mayor número de competidores. Por tanto, necesariamente deberá incluir mayor información léxica para su identificación.

Los marcadores de accesibilidad alta contendrán menor información, puesto que los referentes son más accesibles. Sin embargo, incluso entre estos se pueden establecer grados, pues rasgos lingüísticos como la marca de género o el énfasis en la pronunciación pueden indicar cierto grado de información.

#### 2.- Exactitud.

En cierto modo se solapa con la informatividad. Consiste en la capacidad de referir inequívocamente a una entidad en un contexto potencialmente ambiguo.

### 3.- Grado de atenuación.

Atiende a los rasgos informativos que no tienen carácter léxico e inciden principalmente sobre las formas pronominales. Son rasgos como la acentuación o no de las expresiones, la longitud de las palabras, etc. Es lo que Givón (1983) denominaba "talla fonológica" ('Phonological Size').

En el capítulo 8 se explica el uso de los marcadores de accesibilidad en los procesos de desambiguación e inferencia. En estos casos, los hablantes recurren a menudo al sentido común y las situaciones familiares -frames, scripts, esquemas, escenarios- y al conocimiento mutuo (Clark) o conocimiento compartido (Prince) y en cierto modo "predicen" la posibilidad de aparición de ciertas entidades.

En opinión de la autora, que sigue. La tesis de Prince (1978) no existen las presuposiciones tal como se han estudiado desde la filosofía del lenguaje y la lógica. En primer lugar, estas teorías incluyen toda la información proporcionada por el discurso bajo una misma "voz"; sin embargo, en el discurso pueden aparecer distintas "voces" (hablantes) con informaciones contradictorias. Por tanto, la presuposición sólo puede entenderse como la recuperación inicial de una entidad por parte de un interlocutor.

En segundo lugar, esta recuperación inicial es la que da lugar al compromiso entre los interlocutores acerca de esa entidad, pero ello no supone la creencia en la misma por parte del oyente. Es decir, una vez establecido un antecedente que es [+accesible] el oyente puede referirse a él aún sin creer en su existencia, pues no lo está recuperando del contexto enciclopédico, sino del contexto lingüístico. Por tanto, la autora sugiere que no se hable de [+presupuesto] sino de [+accesible].

En fin, las llamadas presuposiciones de verdad o falsedad de una proposición y de existencia o no existencia de una entidad no se codifican directamente como formas lingüísticas concretas (verbos factivos, descripciones definidas, etc.), sino como marcadores de accesibilidad. El tipo de contexto es crucial en la evaluación del compromiso del hablante con la información.

Todo lo dicho hasta aquí trata de las recuperaciones iniciales no marcadas. Sin embargo, el hablante puede hacer uso de expresiones referenciales utilizando expresiones que no correspondan con la escala de accesibilidad normal. Este uso diferente o marcado responde generalmente a implicaciones contextuales adicionales, como puede ser la expresión de un punto de vista subjetivo, la falta de sinceridad, etc. En el apartado 9.2 la autora señala algunos de estos usos marcados en la referencia al sexo femenino.

El libro de Mira Ariel que se reseña es fascinante y revelador. En él se da unidad y coherencia a diversos aspectos del lenguaje, especialmente a la función referencial, integrándolos en una perspectiva cognitivista que tiene en cuenta las teorías sintácticas, la lingüística cognitiva, los experimentos psicológicos sobre la estructura y los procesos de la memoria: la teoría de la accesibilidad.

Aunque no defiende la universalidad, de la escala de accesibilidad que propone, la autora ha podido comprobar muchas de sus afirmaciones en numerosas lenguas de tipos muy distintos (lenguas anglogermánicas, asiáticas, amerindias, etc), además de las suyas propias, el inglés y el hebreo. El estudio es también muy detallado en cuanto a la descripción de los experimentos más reveladores. También resultan de gran interés los datos ofrecidos en cuanto a la descripción del funcionamiento de los sintagmas nominales en diversos tipos de escritos.

En definitiva, el libro de Ariel es fundamental para todo aquel investigador interesado en el funcionamiento de la referencia y de la anáfora.

#### **Bibliografía:**

Givón, T., 1983, "Topic continuity in Discourse: an introduction", en T. Givón (de) *Topic continuity in discourse: A Quantitative Cross-Language Study*. John Benjamins. Amsterdam.

Prince, Ellen, 1978, "On the function of existential presupposition in discourse", en D. Farkas, W. Jacobsen y C. Tudrys (eds) *Paper from the Fourteenth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. pp 362-76. CLS. Chicago.

Sperber D. y D. Wilson, 1986, *Relevance*. Blackwell. Oxford.

**M. Amparo Alcina Caudet**

**Departament de Teoria dels Llenguatges  
Universitat de València**

**P.R. COHEN, J. MORGAN and M.E. POLLACK: *Intentions in Communication*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, 1990, pp. 508.**

"Intentions in Communication" nace de las jornadas sobre "Intenciones y Planes en la Comunicación y el Discurso" celebradas en Monterey, California, en marzo de 1987, con la única excepción del capítulo 23, a cargo de H.H Clark y D. Wilkes-Gihbs, que aunque no pertenece a esas jornadas, resulta obvia su inclusión una vez se ha leído. Además de éste, el libro se divide en una introducción por parte de los editores, los 13 trabajos expuestos en Monterey y 7 comen-

tarios, repartidos cada dos capítulos, con la excepción del número 14, de J. Pierrhumbert y J. Hirschberg que, seguramente debido a que es un caso especial dentro de este volumen, ha merecido un comentario aparte. En el libro se pueden apreciar las investigaciones que desde distintas áreas de trabajo, tales como ciencias de las computación, inteligencia artificial, lingüística, filosofía y psicología, se están realizando en torno al problema de la comunicación. Precisamente ésta es la pregunta que plantean los editores en la introducción: ¿qué es la comunicación? Para responder a esta pregunta es necesario, a su vez, responder otras 5 cuestiones previas que, en su orden de aparición, son:

1.- *El problema del significado*. Esto es, qué es el significado y si hay una noción única de significado apropiada para el análisis de todas las expresiones; y válida para la caracterización de la comunicación y la información dentro del lenguaje natural.

2.- *El problema de la composicionalidad*: es decir, cómo es que el significado de las expresiones complejas es una función del significado de sus partes.

3.- *El problema de la acción*. Este se resume en cómo es posible que una expresión dé lugar al desarrollo de acciones.

4.- *El problema de la indirección*. Es decir, cómo es posible que una expresión pueda contener -convenir- algo más que el significado literal de la misma.

5.- *El problema de la composicionalidad del discurso*. o lo que es lo mismo: cómo un discurso no equivale a la suma de los significados de sus partes constituyentes.

Además proponen que cualquier teoría que quiera explicar la comunicación y el discurso debe entrar de lleno en el problema de la intención. Esta funciona como una guía para planificar qué decir, en el caso del hablante. En el del oyente será lo que debe averiguar, o inferir, en orden a comprender completamente las expresiones del hablante.

Desde un punto de vista pedagógico se puede criticar que quizás fuera necesario un repaso mayor del conocimiento previo necesario para acceder a estos trabajos. Para un lector poco iniciado en estas cuestiones, es del todo imposible comprender lo que dicen los autores. Ahora bien, no existe tal crítica si, como pensamos, este libro está dedicado a recoger lo que se está haciendo, o mejor dicho, se hizo hasta ese momento, en el área de la comunicación, con el fin de ofrecer fundamentos, presentar problemas y articular posteriores investigaciones. Por último, antes de pasar a ocuparnos de los trabajos, quisiera destacar positivamente la división hecha por los editores. Temáticamente, los artículos se agrupan en 3 apartados. El primero relacionado con las cuestiones básicas acerca de la naturaleza de las intenciones y los planes y que consta de los 4 primeros traba-

jos. El segundo pensado para cuestiones abiertas en comunicación y formado por los 7 trabajos siguientes. En el tercer grupo se vuelve a la naturaleza de las intenciones, con la particularidad de que se trata el discurso como comportamiento colectivo, además de considerar acciones conjuntas.

En la primera contribución, M. Bratman define la intención y sus principales funciones dentro de la actividad inteligente del ser humano. Lo primero que se debe decir es que trata con lo que él llama intención orientada al futuro. Puntualizado esto, Bratman define la intención como una actitud, relativamente estable, cuya función principal es la de funcionar como input del razonamiento práctico. P.R. Cohen y H. Levesque formalizan la idea de intención de M. Bratman por medio de una lógica temporal modal de primer orden, a través de la definición de los objetivos persistentes (P-GOAL): éstos no son sino aquéllos que se mantienen hasta que se consiguen o hasta que son inalcanzables. Aunque su trabajo ha tenido notable influencia, las críticas hacia él han sido bastante duras: en especial conviene destacar la de J.F. Allen (cap. 4 de este mismo volumen). En *Plans as Complex Mental Attitudes*, M.E. Pollack defiende que un modelo de inferencia de planes, adecuado a una teoría de la comunicación cooperativa, debe concernir a la estructura compleja de tener un plan, así como a la estructura de los objetos de esa actitud. Su punto de partida es la lógica temporal de Allen (J. F. Allen [1984], "Towards a Formal Theory of Action and Time" *Artificial Intelligence*, 23, 1984), que, junto con una serie de predicados especiales, conforman un modelo, ampliable desde luego, de reconocimiento e inferencia de plan. En el siguiente trabajo, H. Kautz, al igual que M.E. Pollack, se ocupa del reconocimiento de planes; aunque su punto de partida, así como su tratamiento formal, son en principio diferentes. Este se ocupa, fundamentalmente, del reconocimiento no intencionado de planes correctos, y los analiza como una instancia de la circunscripción. Nuestro parecer es que monta un aparato formal excesivamente complejo para lo poco que abarca; aunque habrá que ver si es posible extender sus resultados.

En este punto empieza el segundo grupo de trabajos, comenzando por *Towards a Formal Theory of Communication and Speech Acts*, de A.J.I. Jones, el cual partiendo de la distinción entre sistemas semánticos formales y reglas para el uso de tales sistemas, ve el problema de unirlos como el de, siguiendo a Lewis (D.K. Lewis [1972], "General Semantics", en D. Davidson y G. Harman, eds., *Language, Mind and Knowledge*, Minneapolis, MN: University of Minnesota Press), describir "los hechos psicológicos y sociológicos por los cuales uno de estos sistemas semánticos es el usado por una persona o grupo de ellas". Definiendo las condiciones óptimas ideales, el problema se reduce a especificar qué

clases de creencias mutuas tienen los agentes -en virtud de las cuales es posible usar un sistema semántico abstracto como un sistema de comunicación.

Formalmente, esto involucra la inclusión de un operador deóntico con el que se puede especificar cómo deben ser las cosas si el interés (del transmisor/receptor) en ser *fielmente informado* es satisfecho. En *Application of Default Theory to Speech Act Theory*, C. Raymond Perrault sostiene que la interpretación de las expresiones es una función de estados mentales a estados mentales; es decir, las expresiones tienen, principalmente, efectos sobre los estados mentales de los agentes. De esta forma, lo que se pretende es que en el modelo de discurso vaya incorporado un modelo de revisión de creencias, basado en una lógica por defecto, donde los efectos de los actos de habla sean tratados como defectos normales. En el trabajo siguiente, D. Vandervaken trata de sentar las bases para una unificación de la teoría de actos de habla y la semántica formal. Para ello propone dos conjuntos de valores de verdad para evaluar las expresiones: uno sería el tradicional conjunto de valores de verdad y el otro un conjunto de valores de éxito. En su segundo trabajo, Cohen y Levesque proponen que para el reconocimiento de los actos ilocucionarios sólo se requiere reconocer el estado mental del agente, en contra de los que opinan que hay que contar también con la fuerza ilocucionaria. La formalización parte de su propuesta del capítulo 3, ampliada con algunos operadores, donde se describen los efectos de los actos ilocucionarios a partir de los estados mentales del agente. J. Pierrehumbert y J. Hirschberg en su *The Meaning of Intonational Contours in the Interpretation of Discourse*, trabajo un poco diferente al resto, investigan el papel de la entonación en el análisis de las creencias y actitudes del hablante. En el siguiente trabajo, R.H. Thomason propone, partiendo de la teoría de Grice, tres clases de posibilitadores de implicaturas: 1-) *el significado del hablante*. Involucra el reconocimiento del oyente de las intenciones y planes del hablante. 2-) *Acomodación*. Viene a ser algo así como cambiar el contexto inicial por otro que hace a la expresión apropiada (es un caso especial de eliminación de obstáculos. 3-) *Registro conversacional*. Es una representación constantemente adaptada del estado de la conversación, que contiene presunciones mutuas. Seguidamente, D.J. Allen y J.F. Allen proponen un modelo de reconocimiento de plan para la comprensión de los diálogos orientados hacia alguna tarea u ocupación. Su sistema trata adecuadamente los subdiálogos que se generan en este tipo de diálogos; como por ejemplo las clarificaciones y las correcciones.

Llegados a este punto, entramos en la parte final del libro. En *Collective Intentions and Actions*, J. R. Searle propone considerar las intenciones colectivas, llamadas *we-intentions*, como primitivas e irreducibles a la suma de intenciones

individuales -como algunos autores han propuesto. Para Searle, cada agente tiene la intención de conseguir el objetivo común teniendo la intención individual de hacer su parte. En el siguiente trabajo, A.J. Grosz y C.L. Sidner desarrollan un sistema formal para tratar planes conjuntos (necesario para analizar el discurso, ejemplo de comportamiento colaborativo). Su punto de partida es el trabajo de M.E. Pollack -en este mismo volumen-, modificado lo suficiente para incluir acciones conjuntas. Por último, tenemos el trabajo de los psicólogos H. H. Clark y D. Wilkes-Gibbs que, basados en los resultados de un experimento, proponen que el referirse es una acción colaborativa que involucra tanto al oyente como al hablante.

En suma, creemos indispensable este libro para aquellas personas interesadas en la comunicación y los problemas que suscita. Por supuesto, también es interesante para cualquiera que trabaje tanto en Inteligencia Artificial como en ciencia cognitiva debido a la diversidad de enfoques y propuestas que aparecen recogidas. Es verdad, por otra parte, que los desarrollos habidos desde la celebración de las jornadas y la publicación del volumen son numerosas e importantes; tanto en revistas especializadas de Inteligencia Artificial como de Lingüística y Ciencia Cognitiva.

Jesús M. Marroquín

Universidad del País Vasco/EHU

**Keith Lehrer: *Theory of Knowledge*, London: Routledge, 1990, 212 pp.**

Keith Lehrer es profesor de la Universidad de Arizona y profesor honorario de la Universidad de Graz (Austria). Es el autor de *Philosophical Problems* (junto a J.W. Cornman y G.S. Pappas); *Knowledge; Rational Consensus in Science and Society* (con C. Wagner); *Knowledge and Skepticism* (coeditado con M. Clay); *Thomas Reid*; y *Metamind* además de otros libros y numerosas publicaciones en epistemología, filosofía de la mente, y metafísica.

Si bien *Theory of Knowledge* adopta en gran parte el estilo y la estructura del ya clásico libro de Lehrer *Knowledge*, se trata en este caso de una versión ampliamente revisada que además incorpora capítulos completamente nuevos — los capítulos 6, 7, y 8. Lehrer nos introduce de un modo ameno y eficaz en las explicaciones dadas por las principales teorías tanto tradicionales como contemporáneas acerca del problema del conocimiento. En sus primeros compases el libro trata de responder a la pregunta "¿qué es conocimiento?", con el propósito de

formular condiciones necesarias y suficientes que nos garanticen la posesión de conocimiento y explicar cómo deberían satisfacerse esas condiciones. Para lograr el objetivo básico de explicar el fundacionalismo, la teoría de la coherencia, y el externalismo, Lehrer se sirve del concepto de *disputa o juego de la justificación*. Lehrer explica la justificación en términos de una disputa entre un demandante y un escéptico: el demandante gana la disputa cuando puede neutralizar o derrotar los movimientos del escéptico.

Lehrer discute con detalle las tres *teorías de la justificación* que constituyen el núcleo de la teoría del conocimiento. El primer tipo de teoría es una teoría *fundacionalista* de la justificación. De acuerdo con los fundacionalistas tanto el conocimiento como la justificación están basados en un conjunto inicial de premisas que nos proporcionan creencias básicas justificadas en sí mismas que proporcionan a su vez la base para otras creencias. De acuerdo con la teoría fundacionalista las creencias básicas constituyen la evidencia en términos de la cual todas las otras creencias están justificadas.

Para algunos filósofos empíricos al menos que existan algunas creencias básicas relativas a la *percepción* a las que podamos recurrir como justificadoras, nos veremos carentes de un punto de partida necesario y seremos en consecuencia víctimas del escepticismo. En el capítulo tercero Lehrer nos muestra que algunas de nuestras creencias son falibles y, por tanto, si la búsqueda de la verdad debe estar basada en una fundamentación de creencias que se justifican en sí mismas, la fundamentación debe ser falible. El fundacionalismo que Lehrer denomina falible no requiere que la justificación garantice la verdad, pero debe aceptar que aquella está correlacionada con la verdad. De este modo en el capítulo cuarto Lehrer trata de responder a preguntas del tipo: ¿puede el edificio del conocimiento estar basado sobre una base sin una garantía de la verdad?, ¿puede un fundacionalista permitir que las creencias que son falibles, que pueden ser falsas, sean, sin embargo, creencias básicas y justificadas en sí mismas?

El segundo tipo de teoría de la justificación analizado por Lehrer lo constituye la teoría de la *coherencia* desarrollada en los capítulos 5, 6, y 7, la cual niega la existencia de creencias básicas. Los defensores de esta teoría argumentan que la justificación debe ser distinguida de la argumentación y el razonamiento. La existencia de creencias básicas no es necesaria debido a que todas las creencias pueden ser justificadas en relación a otras mediante soporte mutuo. Una cuestión que surge inmediatamente es cómo puede una teoría de la justificación evitar un regreso al infinito de premisa a premisa sin apelar a creencias básicas. La respuesta es sencilla nos dice Lehrer: la justificación no necesita proceder hasta que todas las afirmaciones relativas al conocimiento empleado en la justificación sean

ellas mismas justificadas. De este modo, si suponemos que la justificación es una respuesta a alguna cuestión, entonces no hay razón para suponer que el argumento necesita ir más allá del punto en el que se ha alcanzado un acuerdo. Por tanto, incluso si todas las creencias completamente justificadas están justificadas a través de la evidencia, no todas las afirmaciones relativas al conocimiento empleado para defender estas otras afirmaciones necesitan ellas mismas estar justificadas. Sólo necesitan estar justificadas cuando engendran disputas.

El tercer tipo de teoría fundacionalista en discordia es la denominada teoría *externalista*. Para los defensores de esta teoría no necesitamos ni creencias básicas ni coherencia para obtener conocimiento, sino el tipo correcto de conexión externa entre nuestras creencias y la realidad. La causalidad es un contendiente para el papel de la mencionada conexión externa. Lo que hace que la creencia, por ejemplo, de que veo algo de color rojo sea un caso de conocimiento es que mi creencia es causada por el hecho de que veo algún objeto de color rojo. Podríamos alegar, no obstante, que una persona totalmente ignorante de la relación externa de su creencia, de la historia causal de su creencia, no sabrá que su creencia es verdadera al menos que esté justificada mediante creencias básicas o sea coherente con un sistema de creencias. El externalista responderá que la conexión externa apropiada no requiere ni creencias básicas ni coherencia para dar cuenta del conocimiento. Esta discusión a tres bandas constituye el núcleo de la investigación del libro de Lehrer.

Lehrer haciendo síntesis de las tres teorías defiende que una completa justificación es una cuestión de coherencia dentro de un sistema de cosas que una persona acepta, que es un hecho subjetivo acerca del conocedor pero con ciertas características adaptadas de la teoría fundacionalista y externalista. De la primera, Lehrer toma el punto de vista de que algunas creencias están justificadas sin ser conclusiones de argumentos y, de la última, incorpora la idea de que un sistema que de cuenta de la coherencia puede contener representaciones correctas acerca de cómo nuestras creencias están conectadas con la realidad. Sin embargo, Lehrer muestra que el artefacto de la justificación es algo subjetivo, algo que una persona acepta en la búsqueda de la verdad. Finalmente, en el capítulo 9 vemos que la teoría de la justificación que en última instancia defiende Lehrer muestra *ciertas* correspondencias con el escepticismo. "Our epistemology closely approaches the agnology of skepticism. We affirm that there is no security against failure or guarantee of success in our search for truth" (p.184).

El libro se distingue por la claridad de exposición y buena estructuración. A su vez cabe destacar que se hace un tratamiento elegante y preciso tanto de los problemas vigentes recogidos de la epistemología tradicional como de algunas líneas

novedosas centradas en la nueva teoría de la coherencia de la justificación no defectible de Lehrer. El libro además está acompañado por una completa bibliografía sobre el tópico; compuesta tanto por los libros mencionados al final de cada capítulo en las secciones denominadas "*Introduction to the Literature*" como por otras referencias que pueden resultar útiles para los neofitos. En resumidas cuentas, se trata de un texto a modo de manual recomendable para los estudiantes interesados en Teoría del Conocimiento.

Luis Angel Pérez Miranda

Dpto. de Lógica y Filosofía de la Ciencia  
Logika eta Zientziaren Filosofia Saila  
UPV/EHU

**Mark D. CRIMMINS:** *Talk about Beliefs*, Cambridge, Mass.: MIT Press, 1992. xiv + 214 pp.

Es sabido que la artificiosidad atribuida al análisis fregeano de los contextos de creencia no es más que una consecuencia de la dificultad de hacer consistentes nuestras atribuciones de creencias a los agentes con nuestras intuiciones sobre la verdad y falsedad de los juicios sobre las creencias.

Crimmins en su libro pretende proporcionar una aproximación unificada al "fenómeno" de la creencia y a su manifestación lingüística en los informes de creencia. Para ello distingue entre acercamientos *ingenuos* y *no ingenuos* en el análisis de los informes de creencia.

En esencia la aproximación ingenua defiende un análisis de la creencia basado en una relación binaria entre agentes (A) -sujetos de creencias- y proposiciones creídas (p), cuya estructura se hace manifiesta en los informes de creencia de la forma "A cree que p".

La propuesta no ingenua se caracteriza por sostener que un análisis adecuado de la creencia requiere de una relación ternaria que involucre además *formas de creer* del agente con respecto a la proposición, sin que este tercer ingrediente quede reflejado en los informes de creencia.

Crimmins apuesta, como en su día lo hizo Frege, por una explicación no ingenua de la creencia y de los informes de creencia, pero que, frente a versiones previas menos elaboradas, armonice con una filosofía de la mente y del lenguaje plausible.

En concreto, si nos remitimos a ejemplos clásicos de informes de creencia como los siguientes:

- Cayo cree que Hesperus es una estrella vespertina (1)  
 Cayo cree que Phosphorus es una estrella vespertina (2)

el acercamiento ingenuo permite un tratamiento semántico unificado en virtud de la identificación de las proposiciones incorporadas en la cláusula de relativo. Puesto que en ambas proposiciones se dice en realidad lo mismo respecto a Venus y ya que el agente y la relación de creencia son por lo demás idénticos ambas atribuciones de creencia han de compartir un mismo valor de verdad.

Ahora bien, se ve fácilmente que dicha propuesta ingenua de análisis semántico no cuadra con fenómenos como los fallos del *principio de substitutividad* entre idénticos, característicos de los contextos intensionales. Por ejemplo, cuando existe la sospecha fundada de que Cayo no tiene constancia de la identidad Hesperus = Phosphorus = Venus y, por tanto, es posible atribuirle creencias tales que es plausible sostener la verdad de (1) y al tiempo la falsedad de (2).

La manera que tienen los defensores de la perspectiva ingenua de evitar estas objeciones es dar una lectura pragmática a las mismas. Así, sostienen que desde un punto de vista pragmático es simplemente *inapropiado* servirse de (2) para describir la creencia de Cayo expresada en (1).

Ahora bien, para Crimmins la estrategia de cuestionar nuestras intuiciones semánticas (esto es, los valores de verdad asociados a (1) y (2)) en virtud de consideraciones pragmáticas (usos apropiados de los informes) supone renunciar a la posibilidad de una distinción justificada entre aspectos realmente semánticos y meramente pragmáticos.

Para Crimmins los ejemplos del tipo anterior muestran, en última instancia, que un agente puede creer y dejar de creer una misma proposición en distintas *formas*, requiriendo, por tanto, un análisis no ingenuo.

La propuesta de Crimmins se articula en torno a cuatro elementos: una idea de *proposición russelliana* entendida como entidad estructurada que ejerce de contenido de las creencias, un concepto de *representación estructurada* que actúa de fundamento interno del pensamiento, una *relación* que vincule los componentes de las representaciones con los correspondientes constituyentes de las proposiciones y una *pragmática de nuestras prácticas conversacionales* que guíe la fijación de referentes en los informes de creencia.

La estrategia argumentativa del libro está presidida por tres grandes movimientos: una primera incursión en el análisis ingenuo de la creencia y de los juicios de creencia para socavar los fundamentos de su plausibilidad; en segundo lugar, el desarrollo del instrumental necesario para un análisis no ingenuo y satisfactorio

de dichos "fenómenos"; finalmente, la aplicación de dicho instrumental a los ejemplos recalitrantes y su generalización.

Los siete capítulos que constituyen el libro sirven a estos tres movimientos apuntados.

En el primer capítulo, Crimmins critica los distintos argumentos que sirven de apoyo a las aproximaciones ingenuas: los fundados en principios semánticos generales (*composicionalidad*, *articulación completa* en el lenguaje de los constituyentes del contenido de las proposiciones, *principio de referencia directa de los nombres* por el que el contenido del uso de un nombre es siempre su referencia), así como la *cancelabilidad* (comportamiento no monótono) de la información simplemente "transmitida" por medios pragmáticos frente a la realmente expresada semánticamente, entre otros.

Crimmins proporciona contraejemplos en los que el contenido de los enunciados depende de constituyentes no explicitados (no articulados) en las oraciones utilizadas para expresar tales enunciados, al modo en que es no-articulado el parámetro espacial operante en enunciados del tipo "Está lloviendo". De esta manera la cancelabilidad de la información transmitida por medios pragmáticos puede ser interpretada desde la semántica, simplemente, como un indicador de la presencia de elementos no articulados.

En el segundo capítulo se defiende la plausibilidad de una explicación de la creencia basada en representaciones particulares con componentes concretos, frente a las aproximaciones no ingenuas que tradicionalmente han recurrido a objetos abstractos como *intensiones* y *estados mentales*.

En el capítulo tercero se especifican esos componentes de la versión de la teoría representacional de la mente defendida en el texto: las creencias involucran representaciones estructuradas en virtud de lo que Crimmins denomina en un sentido técnico *nociones* (representaciones particulares de objetos reales) e *ideas* (representaciones particulares de propiedades y relaciones entre objetos reales). A continuación el autor apela a factores pragmáticos de nuestras prácticas conversacionales para fijar las nociones e ideas particulares involucradas en una creencia. Así, se pretende distinguir entre *qué* es creído (contenido de la creencia en sentido ingenuo) y *cómo* es creído (formas de creencia). La clave reside en que desde la perspectiva no ingenua el contenido depende de elementos no articulados en el lenguaje, que no son otros que las representaciones (nociones e ideas) concretas involucradas en la creencia.

El capítulo cuarto está dedicado a vincular las representaciones de creencias con sus contenidos proposicionales. Un primer paso consiste en establecer una "sintaxis" para las representaciones en virtud de los denominados *mapas de pen-*

*samiento* que especifican los tipos de estructuras representacionales atendiendo a las nociones e ideas participantes en ellas. Entendidas las proposiciones como entidades estructuradas a la Russell, Crimmins introduce una relación ternaria de *Responsabilidad* definida sobre representaciones concretas, mapas y constituyentes de proposiciones.

La relación de Responsabilidad viene a garantizar que en el contenido de una creencia, que no es sino la proposición con estructura isomorfa a la representación de esa creencia, los distintos individuos, propiedades y relaciones juegan los papeles correspondientes a los cumplidos por las respectivas representaciones (nociones e ideas) en la creencia. Así, en esencia, la proposición de que Joe es más alto que Rob corresponde al contenido de la creencia: *Noción* (Joe) - *Idea* (más alto) - *Noción* (Rob).

En el capítulo quinto se aplica el instrumental introducido en los capítulos 3 y 4 al análisis de los informes de creencia. Para expresarlo de una manera simple, en dicho análisis se supone que los informes de creencia son sensibles a su contexto de uso de manera análoga a como la referencia del pronombre "él" depende sistemáticamente de las circunstancias en que es usado. En definitiva se sostiene que las nociones e ideas particulares involucradas en la representación de la creencia, y que operan de elementos no articulados, vienen determinadas por factores pragmáticos dependientes del contexto. La interpretación de los elementos no articulados presentes en la representación depende así de principios pragmáticos y de conocimiento común operantes en nuestras prácticas conversacionales: p. e., tendemos a pensar que los agentes se sirven de nociones *normales* para construir sus creencias y tendemos a suponer que ciertas ideas y nociones son *relevantes* por el hecho de estar ligadas a *acciones y situaciones perceptivas* de las que participa el agente.

A partir de lo dicho Crimmins explica cómo los informes de creencia (1) y (2) pueden contar con distintos contenidos y, por tanto, con distintos valores de verdad a pesar de que dispongan de los mismos referentes semánticos. La diferencia surge como consecuencia del papel pragmático, además del propiamente semántico, atribuido a los nombres ( que, p. e., en (1) y (2) se usan para referirse a Venus). Si bien su papel semántico sirve a la fijación de su referencia directa, su papel pragmático sirve para la clasificación de las creencias; más concretamente, de las nociones (en este caso de dos distintas: *Hesperus* y *Phosphorus*) involucradas en las distintas representaciones a las que corresponden distintas proposiciones.

En el capítulo sexto, Crimmins extiende su tratamiento de los informes de creencia a otros fenómenos con lectura semántico-pragmática como la presuposición y a otras actitudes proposicionales: intenciones y deseos, entre otras.

El libro concluye con un breve capítulo en el que se manifiesta en qué sentido la propuesta defendida en el mismo es deudora de las aportaciones fregeana y russelliana, pero es al mismo tiempo una superación de ambas. Crimmins reconoce seguir la aproximación no ingenua a la creencia inaugurada por Frege, al asumir *formas de creer*. Asimismo recuerda que su concepción de la proposición corresponde a la entidad articulada pensada por Russell y recogida por los acercamientos ingenuos al análisis de las creencias.

Sin duda la propuesta de Crimmins es valiosa en la medida en que salva nuestras intuiciones semánticas (las relativas, p.e., a los valores de verdad atribuibles a informes de creencia del tipo (1) y (2)) mediante la incorporación de *formas de creer*, evitando al tiempo las complicaciones derivadas de la postulación de entidades abstractas como las intensiones *a la Frege*. Esto es hecho posible por recurso a la concepción russelliana de la proposición, fundada en principios semánticos plausibles. La propuesta de Crimmins al distinguir qué es creído de cómo es creído supera al análisis de Frege incapaz de diferenciar qué es creído de cómo es creído y al de Russell incapaz de discriminar cómo es creído lo que es creído.

En definitiva, en el texto de Crimmins nuestras intuiciones sobre los juicios de creencia se acomodan en principios semánticamente plausibles gracias a consideraciones pragmáticas. Pero no se trata como en la aproximación ingenua de recurrir a la pragmática para desautorizar nuestras intuiciones semánticas sino de servirse de ella para constreñir la semántica de forma que responda a nuestras expectativas. Son asunciones de sentido común y constataciones de supuestos asociados a nuestras prácticas conversacionales las que permiten ligar las representaciones (formas de creer) atribuidas al agente cognitivo con el contenido proposicional de la creencia mediante cláusulas de la relación de *Responsabilidad*.

A continuación consideraremos algunas de las implicaciones de la propuesta defendida en el libro de Crimmins y terminaremos destacando algunos aspectos, que, sin pretender que sean decisivos, pueden resultar relevantes para una evaluación de la misma.

Crimmins apuesta abiertamente por una teoría representacional de la mente que da cabida a la versión basada en el *lenguaje del pensamiento*. Ahora bien, al no recurrir a la distinción tipo-ejemplar propia de la versión "lingüística" hace manifiesta que la identificación *representación estructurada = lenguaje* es injustificada.

Puesto que Crimmins asume la concepción ingenua de la proposición, permite, a su vez, una interpretación de su aproximación en términos de la Teoría de Situaciones. Entre otros aspectos, el énfasis que Crimmins pone en los elementos no articulados operantes en los informes de creencia deriva del análisis del contenido informativo de las representaciones defendido en la Teoría de Situaciones.

Si bien las implicaciones comentadas hablan en favor de la perspectiva adoptada en el libro al permitir incorporarla en concepciones con cierta tradición, debemos confesar que nada dice a su favor la aparente complejidad de la sintaxis representacional que introduce para dar cuenta de la estructura de la proposiciones. Consciente de ello, el autor, se defiende ante posibles críticas arguyendo que tal impresión en el lector responde más a una falta de familiaridad con la misma que a razones de estricta complejidad. En cualquier caso, sabemos que la Teoría de Situaciones proporciona estructura a las proposiciones sin incurrir en engorrosos análisis (basta suponer objetos paramétricos y un orden en los argumentos que toman las relaciones).

Por último queda pendiente la cuestión de hasta qué punto las consideraciones pragmáticas constriñen un análisis semántico satisfactorio. Crimmins muestra que un acercamiento pragmático es suficiente para salvar nuestras intuiciones semánticas pero no muestra en qué medida es necesario. El recurso al uso "normal" de las nociones o de nociones vinculadas a la percepción y acción presupone un entendimiento intuitivo o de sentido común de lo que cuenta como noción "normal" o "relevante" en determinadas circunstancias.

Además Crimmins reconoce que si bien su propuesta sirve a la resolución de los *puzzles* relativos a informes de creencia del tipo (1) y (2), queda abierta la cuestión de qué papel juegan en nuestras prácticas conversacionales distintos nombres (etiquetas) para una misma noción conocida tanto por el hablante como por el oyente. Escapan también a su análisis otras construcciones con cláusulas de relativo, como las asociadas a los "partes informativos" de la forma "El humo *significa (indica) (lleva la información de) que* hay fuego" en los que la proposición no viene acompañada por una representación cognitiva y para los que la Teoría de Situaciones persigue un tratamiento unificado.

Nos encontramos, pues, ante un libro que, sin ser de fácil lectura en sus detalles técnicos, es una buena muestra de lo que cabría calificar de acercamiento "eclectico" a la creencia.

Fernando Migura

ILCLI  
Universidad del País Vasco/EHU

**ROBIN LE POIDEVIN & MURRAY MACBEATH (Edited by): *The Philosophy of time*. Oxford University Press, 1993. 230 pp.**

Este libro constituye una recopilación de artículos, la mayoría de los cuales - excepción hecha de los trabajos de G. Forbes y M. MacBeath - son ya clásicos de la Filosofía del Tiempo, o bien artículos publicados anteriormente. Hay que señalar que las reimpressiones de estos trabajos han sido realizadas incorporando pequeños cambios sobre los mismos. En este sentido cabe destacar el "postscript" añadido por R. Le Poidevin a su "Relationism and Temporal Topology: Physics or Metaphysics?", donde el autor manifiesta su desacuerdo con tesis defendidas en el citado trabajo.

Este volumen incorpora además una introducción por parte de los editores, una breve nota sobre cada uno de los autores de los trabajos recogidos, y una interesante bibliografía específica de cada una de las partes que lo estructuran. Se añaden dos bibliografías que hacen referencia a colecciones de artículos originales y a monografías relativas a la Filosofía del Tiempo.

Realizados los comentarios obligados sobre la estructura del libro, pasemos a indicar cuáles son las bases sobre las que se configura el tratamiento que del tiempo se hace en el mismo. Los artículos se distribuyen en torno a cuatro partes que siguen el siguiente orden: "Time and tense", "Relationism about time", "The direction of time" y "The topology of time". Como ocurre con toda distribución de este estilo, siempre cabe dudar sobre cuál es el lugar más adecuado donde incluir un trabajo. Hay que observar que, evidentemente, las cuatro partes que dividen el libro no son en principio exclusivas. A este respecto por ejemplo, el trabajo de Le Poidevin bien podría haberse incluido en la segunda parte en lugar de en la cuarta, y quizás el último artículo sea, a nuestro parecer, el más conflictivo a la hora de ser situado.

En la primera parte se nos presentan los artículos de J.M.E. McTaggart (*The unreality of time*), A.N. Prior (*Changes in events and changes in things*) y D.H. Mellor (*The unreality of tense*). Todos ellos son trabajos claves en el tema "Time and Tense" y todos ellos forman parte de obras conocidas de los citados autores. McTaggart, como el título de su trabajo expresa, pretende negar toda realidad al tiempo. Para ello sigue la siguiente argumentación: en primer lugar justifica que toda idea de tiempo debe configurarse sobre las ideas de pasado/presente/futuro (A-series), y no sobre la dicotomía anterior/posterior (B-series). Posteriormente demuestra la no existencia de A-series, con lo cual la misma idea de tiempo queda anulada. La razón fundamental para el rechazo de las B-series en la configuración

del tiempo estriba en la imposibilidad de justificar la noción de cambio en dicho marco. De alguna manera justifica que si hay noción de tiempo, entonces hay noción de cambio, y que una noción de cambio implica las A-series. Tras defender esta implicación de tres objeciones, se ocupa de la imposibilidad de las A-series y es en este momento cuando presenta su conocida argumentación en torno a la contradicción que conlleva la noción de A-serie o, si se prefiere, la tríada pasado/presente/futuro.

Este argumento es analizado en detalle y con cierto grado de formalización por D.H. Mellor en "The Unreality of Tense". Mellor tiene por objetivo, al igual que McTaggart, la negación de las A-series, pero, a diferencia de este último, no considera que la negación de las mismas, implique la imposibilidad de justificar la noción de cambio. Es decir, lo que no acepta Mellor es la implicación de McTaggart en el sentido de que la noción de cambio implica la noción de A-serie. De esta manera rompe la cadena argumentativa que permitía justificar el carácter irreal del tiempo. El autor muestra que cabe noción de cambio no-espacial sin recurrir a las nociones tensas. Hace un paralelismo entre la noción de cambio espacial y cambio temporal, estableciendo que no hay razones para incorporar la idea de A-serie a la hora de explicar los cambios temporales, sin introducir series análogas (analizando la similitud entre el "aquí" y el "ahora") para justificar el cambio espacial. Con ello no quiere justificar la introducción de estas series para la comprensión del cambio espacial, sino más bien la eliminación de las mismas en el cambio temporal. En la parte final de su trabajo, el autor trata de defender la imposibilidad de las A-series, pero haciendo un análisis de las condiciones de verdad de los enunciados temporales sobre la noción de token reflexivo.

Entre los dos trabajos arriba comentados, nos encontramos con el artículo de Prior. En él se nos presenta una discusión sobre el objeto del cambio. El autor analiza la hipótesis de que son los eventos, frente a las cosas, los que cambian, y propone como metáfora la noción de aceleración (cambio que cambia). Plantea dos tipos de cambio con respecto a un evento: uno interno y el otro externo. Es este segundo el que va a interesarle. Concretamente se refiere al cambio que sufre un evento al volverse cada vez, por ejemplo, más pasado. Tras una breve incursión en los textos de San Agustín sobre el "lugar secreto" que ocupan el pasado y el futuro desde el cual retornan para *ser presente*, Prior, reivindicando el estudio del lenguaje cuando nos enfrentamos al problema del tiempo, pasa a justificar la idea de que las expresiones con verbos en pasado y/o futuro se construyen sobre una misma base: el presente. Así va presentando las nociones básicas de la lógica modal temporal, apareciendo ya el paralelismo existente entre los operadores modales de pasado y futuro con los operadores epistémicos y una reflexión sobre la distinción

entre modalidades de dicto y modalidades de re. De esta manera concluye que los enunciados en pasado sobre sustancias - está pensando en la modalidad de dicto correspondiente al operador modal de pasado - no son enunciados sobre cosas (este último sería el caso de la modalidad de re), sino más bien se trata de enunciados generales. Este es el lugar que Prior asigna al futuro y al pasado, base sobre la que sustentamos el fluir temporal.

En la segunda parte nos encontramos con los trabajos de S. Shoemaker (Time without change) y G. Forbes (Time, events and modality). En el primero se discute el carácter necesario de las expresiones "el tiempo implica cambio" y "el cambio implica tiempo". Aceptando el segundo como trivial, el autor se centra en el primero. Tras recordarnos diversos trabajos realizados en torno al mismo problema - especialmente McTaggart y Aristóteles - el autor acota su noción de cambio con el objetivo de distinguirla de la de McTaggart. En lo fundamental tendrá en cuenta la noción de cambio en lo que a las sustancias afecta. Shoemaker nos recuerda como plantea el problema el estagirita, mostrando su acuerdo en lo que se refiere a la imposibilidad de conciencia de un intervalo temporal en el que no haya cambios, pero cree que cabe conciencia del mismo antes o después de que acontezca. Por tratarse de un problema de imposibilidad/necesidad lógica, el autor se plantea la noción de mundo posible (en un mundo posible no tienen por qué verificarse las leyes físicas de este mundo), y trata de justificar que es posible *lógicamente* detectar intervalos temporales en los cuales no haya cambio alguno. Para ello "crea" un mundo posible donde está posibilidad se verifica.

El trabajo de G. Forbes comienza con el debate Newton/Leibniz sobre el tiempo y el conocido problema que Leibniz plantea a los newtonianos en torno a su concepción del tiempo: ¿por qué Dios no creó el mundo con un deslizamiento temporal, e idéntico en lo que al orden de los eventos se refiere? ¿Cómo justificar esta distinción entre mundos? ¿Cuál es la diferencia que justifica esta distinción? En el marco de esta problemática el autor plantea, desde una perspectiva leibniziana, la construcción de la serie temporal a partir de la serie de eventos. De esta manera, al obtenerse la serie temporal como una abstracción de la serie de eventos, quedaría demostrada la imposibilidad de la existencia de mundos idénticos en lo que a los eventos se refiere, pero diferentes en cuanto a la serie temporal. El proceso que se sigue es el de la construcción de las unidades temporales como clases de equivalencia entre eventos, para posteriormente establecer un orden, con el objetivo de llegar a una métrica de los intervalos entre instantes temporales. El autor posteriormente va planteando y discutiendo una serie de problemas relacionados con la construcción de la serie temporal. Entre otros cabe señalar la introducción de la

relación de equivalencia de ramificación (branching) y el problema de la identidad de los instantes temporales a través de los mundos.

En relación a la problemática de la dirección del tiempo, los editores han seleccionado los trabajos de L. Sklar (*Up and down, left and right, past and future*), M. Dummett (*Bringing about the past*) y D. Lewis (*The paradoxes of time travel*). Los dos primeros autores se ocupan de la asimetría pasado/futuro, pero a partir de puntos de vista diferentes. Mientras el primero aborda el problema teniendo en cuenta las aportaciones que la teoría de la entropía pueda realizar al mismo, el segundo lo hace sobre un análisis de la asimetría que la teoría de la causalidad proporciona. Sklar efectúa un estudio comparativo de la base justificativa que conlleva la teoría de la gravedad en relación a la asimetría arriba/abajo con los efectos conceptuales que la teoría de la entropía pueda generar con respecto a la asimetría temporal. Su conclusión podemos resumirla diciendo que el reduccionismo científico implícito en la equiparación del pasado/futuro con la dirección entrópica de los eventos, no tiene el grado de justificación de otras reducciones científicas bien conocidas: la ya citada en relación a la teoría de la gravedad, o la relativa a la noción de calor, entre otras. En este sentido considera la necesidad de compatibilizar posibles reduccionismos filosóficos y científicos cuando tratamos el problema del tiempo.

El trabajo de M. Dummett constituye una justificación de la asimetría pasado/futuro. Para ello el autor hace un estudio de diversas argumentaciones "fatalistas", que afectan tanto al pasado como al futuro. Tras sacar a la luz diversas falacias implícitas en ambas versiones del fatalismo, que además comparten de alguna manera la misma estructura lógica, concluye a favor de la asimetría, ya que sobre el pasado cabe un conocimiento independiente de mis intenciones, mientras que en relación al futuro se da una "dependencia" del mismo con respecto a nuestras intenciones. Esta asimetría pasado/futuro le permite también romper argumentos teológicos sobre la posibilidad de un ente con "foreknowledge" o con conocimiento previo, ya que anteriormente ha establecido que la existencia de este ente generaría una simetría entre el pasado y el futuro.

Quizás el trabajo de Lewis sea un tanto atípico con respecto a la problemática de la dirección del tiempo, ya que en él fundamentalmente se tratan temas relacionados con la dimensionalidad del tiempo. En este artículo se plantea la hipótesis de la posible bidimensionalidad del tiempo, justificada en algunas ocasiones a partir del problema de viajar a través del tiempo. El autor, tras efectuar la distinción entre tiempo personal y tiempo externo, concluye señalando que no hace falta salirse del patrón de las cuatro dimensiones espacio-temporales. Finalmente, y sobre la misma

problemática de los viajes a través del tiempo, hace algunas consideraciones sobre la imposibilidad de cambiar el pasado.

Finalmente, en relación al tema de la topología del tiempo, tenemos cuatro trabajos:

- R. Le Poidevin: Relationism and temporal topology: Physics or Metaphysics? Postscript.

- W.H. Newton-Smith: The beginning of time.

- M. MacBeath: Time's square.

- A. Quinton: Spaces and times.

El trabajo de le Poidevin se encuentra a caballo entre los temas correspondientes a la tercera y cuarta parte. Distingue dos concepciones relacionales con respecto a tiempo. Por un lado la proporcionada por Leibniz, y por otro la defendida desde perspectivas más actuales. Si para Leibniz la noción de tiempo se construye sobre la de *cambio*, en el segundo caso se hace sobre la noción de *posibilidad de cambio*. Propone los planteamientos básicos sobre los que descansa la concepción relacional del tiempo, para posteriormente analizar el tipo de topología temporal que esta concepción implica. En el "postscript", Le Poidevin matiza su postura, ya que si en un principio consideraba que en el relacionalismo cabía la posibilidad de llegar a establecer, aunque parcialmente, una topología del tiempo, ahora cree que el relacionalismo nada puede decir sobre la topología del tiempo sin hacer asunciones explícitas. De una manera análoga Newton-Smith muestra que ciertas argumentaciones clásicas en contra de un instante inicial en el tiempo (la de Aristóteles entre otras), encierran ya la presuposición de la no existencia de ese instante. También analiza los argumentos provenientes de la Cosmología, señalando la debilidad de los mismos. En definitiva muestra que no hay argumentos a priori ni empíricos que justifiquen el no acotamiento del tiempo, en lo que al origen se refiere.

Macbeath, mediante el desarrollo de un argumento construido sobre una historia en la que se dan dos perspectivas temporales diferentes sobre la vida de dos individuos, llega a postular la posibilidad de que la vida se desarrolle sobre un tiempo bidimensional. Previamente ha definido un concepto general de dimensión: un espacio (u otra cosa) tiene  $n$  dimensiones, si hay  $n$  aspectos sobre los que sus ocupantes puedan variar continuamente y de manera independiente. Finalmente, en el último trabajo, Quinton se plantea el problema de la unicidad del tiempo y el espacio, ya que el autor considera que esta unicidad es comunmente aceptada. Para ello analiza los conceptos espacio-temporales en el marco de la imaginación, y más concretamente en el marco de los sueños. También discute el carácter necesario del enunciado que afirma la unicidad de tiempo y espacio. Cree que la unicidad del espacio no es necesaria, y para ello construye un hipotético sueño, donde una per-

sona puede "convivir" en dos espacios. Concluye mostrando que el tiempo no está en una situación análoga. Para ello trata de construir un "mito multitemporal", pero el autor reconoce su fracaso en esta empresa.

Para concluir señalaremos que estamos, a nuestro parecer, ante una obra más que interesante. Nuestro objetivo ha sido presentar de manera breve el contenido de todos estos trabajos, para justificar el interés que tiene esta excelente edición y asimismo para animar a su lectura a todos aquellos que deseamos trabajar sobre cuestiones relativas al tiempo, ya que en este volumen podemos contemplar las diferentes perspectivas y vías de análisis a partir de las cuales abordar un problema del que nada ni nadie puede escapar.

Agustín Arrieta

CSLI, Stanford University.  
ILCLI, Universidad del País Vasco/EHU

**J. RUBIO CARRACEDO:** *Paradigmas de la política. Del estado justo al estado legítimo* (Platón, Marx, Rawls, Nozick), Anthropos, Barcelona, 1990, 278 páginas;

**J. RUBIO CARRACEDO:** *Ética constructiva y autonomía personal*, Tecnos, Madrid, 1992, 307 páginas.

Estas publicaciones de Rubio Carracedo intentan establecer una línea de investigación en filosofía práctica: la articulación constructivista de las dimensiones ética y filosófico-política. A ellas se podría haber añadido su libro sobre Rousseau, con el que mantienen una continuidad en metodología e interpretación. Pero el carácter monográfico de la reconstrucción del pensamiento rousseauiano aconsejaría, más bien, un estudio independiente.

La primera de esas obras comienza recordando la actual vitalidad de la filosofía política y las tensiones constitutivas de esta disciplina con la ciencia política, por un lado, y de la ética y la política, por otro. Se pasa después a delimitar el territorio de la disciplina desde la problemática de la obligación política y se ofrece una primera contrastación de tres paradigmas hegemónicos y en cierto modo inconmensurables: el estado justo, el realismo político y el estado legítimo. Esta contrastación estará presente en los cuatro capítulos restantes, que ofrecen sendas lecturas, bibliográfica y críticamente informadas, de los modelos de Platón, Marx, Rawls y Nozick.

Como señala Aranguren en el «Prólogo», Carracedo lee a Platón a la luz de Rawls y de Kant. Se podría añadir que esa lectura modernamente ilustrada se extiende también a Hegel, como muestran los paralelismos subrayados por Carra-

cedo y su discusión con las tesis de Gómez Pin en *El drama de la ciudad ideal: el nacimiento de Hegel en Platón*. A partir de un análisis de *La República*, en el que se marcan los momentos constructivos, la lectura paradigmática ilumina el modelo aristocrático-ilustrado de estado justo también en otros diálogos, especialmente *El Político*, *El Timeo* y *Las Leyes*. La condescendiente valoración final presenta un Platón potencial, pero deficientemente demócrata, fundador de una potente tradición ético-política que alcanza a los sistemas modernos e, incluso, a algunos de sus representantes actuales como Rawls o Habermas.

Estamos acostumbrados a un tipo de reconstrucciones del pensamiento de Marx que tratan de rescatar y poner al día momentos de inmensa fecundidad de su proyecto social y político. Carracedo se mueve en esa órbita crítica. En discusión con la interpretación de Bobbio, la lectura paradigmática ilumina en este caso un modelo de estado más compatible con la tradición moderna de tipo racional-legitimista que con la del realismo instrumental. Carracedo acentúa ante todo la presencia del republicanismo democrático de Rousseau en la obra de Marx, especialmente en su conversión del estado político en estado social. La estimación final sobre la plausibilidad de la concepción socio-civil del estado destaca el democratismo radical emancipatorio. Frente a las críticas de Kolakowski, con quien concuerda al descalificar el economicismo de Marx, Carracedo se empeña en rastrear la visión ética y legitimista de la teoría del hombre nuevo. La teoría del humanismo positivo, llega a decir, «cumple el mismo papel que la educación de los guardianes platónicos y que la posición original de Rawls» (pp. 143-144).

Esta comparación no es casual. Aranguren vuelve a decirlo concisamente: Carracedo lee a Rawls a la luz de Platón y, claro está, de Kant. Tal confluencia resulta reveladora aplicada a la clarificación del estatuto del velo de la ignorancia. El enfoque crítico que esta vez sirve de pretexto es el de R.P. Wolff, frente al que se propone una reconstrucción más comprensiva interna y externamente. El modelo liberal-social de Rawls no desmerece por sus deficiencias de consistencia en relación con la heterogeneidad de fuentes científico-filosóficas que integra y en las que busca apoyo. Lo decisivo para la coherencia interna es el carácter constructivista que se va acentuando y rectificando progresivamente en la teoría rawlsiana. Carracedo resalta un tipo de construcción racional, heredera de la tradición ético-utópica del estado legítimo e inspirada en última instancia en el modelo platónico de sociedad justa. La consistencia externa se logra mediante una lectura bastante completa de los escritos rawlsianos, desde el primer esbozo de 1951, pasando por las diversas formulaciones que culminan en *A Theory of Justice* y por los reajustes posteriores a esa obra, hasta las importantes revisiones efectuadas entre 1978 y 1985. Carracedo es especialmente sensible a este último

período. De hecho, fue él uno de los primeros en hacerse eco, a comienzos de los ochenta, de la significación del constructivismo kantiano de Rawls. Esa recepción es decisiva en *Ética constructiva y autonomía personal*, donde se tratará además de integrar los modelos y métodos de Habermas y Rawls. Ciertamente, un apartado de Paradigmas de la política ya ofrece un atinado análisis de las afinidades y discrepancias entre ambos modelos legitimistas. Pero algunas de las estimaciones acusan cierta inexactitud, achacable seguramente a que no se han tenido en cuenta -entre otros- los recientes escritos de Habermas, como los recogidos ahora en *Erläuterungen zur Diskursethik* (1991) y en *Faktizität und Geltung* (1992).

Una de las aportaciones de Paradigmas de la política es que oferta entre nosotros el primer estudio sistemático del proceso evolutivo de la teoría rawlsiana. Pero innovadora es también la exposición de Nozick, a pesar del libro anterior de Vallespín Oña. Carracedo intenta subrayar la falacia del capitalismo libertario en el modelo liberal-radical de Nozick, a la vez que la vinculación de este modelo a la tradición ético-utópica de sociedad justa a la que, paradójicamente, intenta combatir.

Aparte de las sugerentes e informativas interpretaciones, el libro lanza varias tesis generales. La más importante se señala en el subtítulo: se revisan varios paradigmas en una forma que hace plausible la relevancia de transitar desde el modelo de estado justo al del estado legítimo, en el que queda propiamente enmarcada la democracia. El proceso acusa las dificultades que acompañan a todo enriquecimiento teórico en la contrastación de paradigmas alternativos y lógicamente consistentes. Esa idea metodológica nuclear queda reflejada cuando se critican las inconsecuencias de Nozick: «Dentro del enfoque constructivista lo decisivo es siempre la consistencia interna y la fecundidad del modelo; las comparaciones externas de los modelos son tan impracticables como estériles, y más en la situación de pluralismo teórico de nuestras sociedades modernas» (p. 264).

Esta vía es igualmente medular en *Ética constructiva y autonomía personal*. El volumen recopila en ocho capítulos artículos y conferencias compuestos anteriormente. El resultado es un conjunto compacto, en exceso repetitivo, que oferta un programa de constructivismo ético. Varios capítulos están dedicados preferentemente a hacer plausible una versión metodológica del programa que se muestra, por un lado, dependiente e implementadora de las posiciones de Rawls, Habermas, Apel y la Escuela de Erlangen, y, por otro, respetuosa con el pluralismo y afín al ethos democrático. En otros capítulos predomina la elaboración, en el plano moral y en el político, de una noción de autonomía personal justificada como etapa culmen de la metodología propuesta. La posición de Carracedo intenta mediar entre algunos programas deontológicos alternativos y ofrecer tímidas

pero interesantes innovaciones en dirección de un modelo liberal-social. Quizás lo más atractivo sea el empeño por hacer un hueco al sujeto moral en interrelación con el enfoque público constructivo-dialógico. El protagonismo del sujeto, integrado en una noción de persona autónoma, abierta a revisión en la deliberación moral y a la solidaridad, constituye la más clara contribución en favor de una ética del presente que ponga al día la fértil tradición ético-política de la modernidad.

No es extraño, por lo tanto, que el libro se abra con una discusión de las implicaciones del reto postmoderno para este tipo de ética actual. Pero la discusión con la postmodernidad resulta superficial y un tanto decepcionante. Se limita a una serie de tópicos que sirven de pretexto para exponer una presunta rectificación del proyecto moderno. En realidad, esa posición correctiva no va mucho más allá de lo que Carracedo denomina Modernidad Completada, como queda aún más patente en el resto del libro. El capítulo segundo, por ejemplo, se restringe a contrastar la estrategia y la comunicación como los dos paradigmas de la ética. Esa contrastación conlleva un análisis de cuatro «éticas por consenso», donde la propuesta de Gauthier es relegada en favor de las de Rawls, Habermas y Apel. Pero, al igual que antes al exponer la problemática de la fundamentación, la repulsa de un modelo de racionalidad unilateralmente teleológica es también revisada ahora sin tener en cuenta indudables logros tardomodernos.

La parte más prometedora del primer capítulo es un resumen del capítulo tercero, donde se trata la problemática relación de moralidad y eticidad en atención a la fundamentación segunda o, en otros términos, a la traducción y la mediación falibles de la metanorma a normas concretas, situadas histórica y socialmente e individualmente asumibles. La contextualización exige tres pasos. 1) Que se realice mediante un procedimiento constructivo-dialógico, e.d. que el imperativo categórico, definido en términos intersubjetivos, se encarne en normas dialógicamente construidas con procesos de deliberación y decisión racionales. 2) Que se concilien las convicciones y la responsabilidad en la deliberación práctica de los afectados, integrando equilibradamente fines y medios, lo cual significa lanzar un puente hacia cuestiones de vida buena. 3) Que se asuman el pluralismo ético críticamente justificado y la decisión personal, autónoma y universalizable, del sujeto ético.

Este último paso constituye la aportación más valiosa del constructivismo ético de Carracedo, a saber: una concepción de la autonomía moral madura o bien fundada, entendida como construcción deliberativa y como cualidad irrenunciable del sujeto moral (capítulo cuarto). De nuevo la crítica a las insuficiencias de los planteamientos consensualistas sirve de base para exponer una autonomía abierta

al pluralismo moral, en la que es central el momento de elección personal del sujeto como cierre del proceso discursivo (tanto interpersonal como intrapersonal). Esta concepción queda incorporada (capítulo sexto) en un enfoque comprensivo de la autonomía personal en su doble vertiente: autonomía moral y autonomía política. La última, planteada como exigencia de legitimidad política, hace referencia a una concepción de la democracia como forma de vida comunitaria entre ciudadanos libres e iguales y como base moral del sistema político de representación y gobierno. Finalmente, la concepción integral de autonomía personal («una autonomía auténtica, a la vez responsable y solidaria») es aplicada (capítulo octavo) al problema práctico de la «autonomotanasia»: el derecho humano a elegir las condiciones y circunstancias de la propia muerte. Creo que Carracedo acierta al redefinir en términos postmetafísicos (la autoconstrucción de sí mismo, la responsabilidad y la solidaridad) la necesidad de dar cobro a una exigencia tan real como acuciante: la autonomía moral para morir como colofón de la autonomía moral vital.

Los dos artículos restantes examinan cuestiones de método. Tras una revisión de las posiciones de Nagel y de Fishkin, se considera en el capítulo quinto la objetividad moral desde tres planteamientos (re)constructivo-dialógicos: el de la Escuela de Erlangen (Lorenzen, Schwemmer y Kambartel), el de Rawls y el de Habermas. No obstante, teniendo en cuenta aquí las propuestas de Ilting y de Tugendhat, Carracedo trata de (a) rebajar el fuerte carácter cognitivista y la sobrepreocupación por la universalidad que conllevan aquellos planteamientos, y (b) poner de bulto los aspectos motivacionales y de elección personal como condiciones tanto más importantes que las defendidas por aquellos.

Finalmente, el capítulo séptimo recoge en buena medida el tono general del libro: «El constructivismo es una metodología radicalmente democrática y, a la vez, la democracia como sistema político -y más aún como forma de vida- exige unos métodos y hasta una epistemología constructivista» (pág. 248). La elaboración personalista del constructivismo por parte de Carracedo conduce a una alta estimación tanto de la autonomía del sujeto moral, con sus compromisos irrenunciables de deliberación y elección, como del pluralismo de opciones éticas, internamente consistentes y tolerantes entre sí. Pero estas exigencias indican en todo momento la necesidad de construir constantemente el ideal de la democracia. La metodología constructivista pretende para sí una estructura radicalmente democrática porque presupone normativamente ese ideal ético-político, un ideal a construir mediante la participación de todos.

## LIBROS RECIBIDOS

- Anaximandre, *Fragments et témoignages*, texte grec, traduction, introduction et commentaire par Marcel Conche, París: P.U.F., 1991, pp. 252.
- Angelleli, I. & D'Ors, A. (Eds.), *Estudios de Historia de la Lógica. Actas del II Simposio de Historia de la Lógica*, Pamplona: Ediciones EUNATE, 1990, pp. 588.
- Bakker, G. & Clark, L., *Explanation. An Introduction to the Philosophy of Science*, Mountain View (California): Mayfield Publishing Co., 1988, pp. x + 214.
- Billerbeck, M. (Hrsg.), *Die Kyniker in der modernen Forschung. Aufsätze mit Einführung und Bibliographie*, Amsterdam/Philadelphia: B.R. Grüner, 1991, pp. VIII + 324.
- Bohnen, A. & Musgrave, A. (Hrsg.), *Wege der Vernunft. Festschrift zum siebzigsten Geburtstag von Hans Albert*, Tübinga: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), 1991, pp. 320.
- Bonevac, D., *The Art and Science of Logic*, Mountain View (California): Mayfield Publishing Co., 1990, pp. xii + 676.
- Calvo Martínez, T. & Avila Crespo, R. (Eds.), *Paul Ricoeur: los caminos de la interpretación. Symposium internacional sobre el pensamiento filosófico de Paul Ricoeur (Granada, 23-27 de noviembre de 1987)*, Barcelona: Anthropos, 1991, pp. 448.
- Chirot, D. (Ed.): *The Crisis of Leninism and the Decline of the Left. The Revolutions of 1989*, Seattle/Londres, The University of Washington Press, 1991, pp. xvi + 242.
- Colina, F., *Cinismo, discreción y desconfianza*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1991, pp. 130.
- Colomer, J.M. (Ed.), *Bentham. Antología*, Barcelona, Península, 1991, pp. 276.
- Díaz Díaz, G., *Hombres y documentos de la filosofía española*, IV. H- LL, Madrid: CSIC, 1991, pp. 912.

Contextos, XI/21-22, 1993 (Libros recibidos)

- Donner, W., *The Liberal Self. John Stuart Mill's Moral and Political Philosophy*, Ithaca/Londres: Cornell University Press, 1991, pp. x + 230.
- Donovan, S.K. (Ed.), *Mass Extinctions. Processes and Evidence*, Nueva York: Columbia University Press, 1989, pp. xiv + 266.
- Elias, N., *The Symbol Theory*, Londres: SAGE Publications, 1992, pp. xxvi + 147.
- Facione, P.A., *The Student's Guide to Philosophy*, Mountain View (California): Mayfield Publishing Co., 1988, pp. xii + 162.
- Fernández Gijón, E., *Walter Benjamin. Iluminación mística e iluminación profana*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1990, pp. 194.
- Fetzer, J.H., *Philosophy and Cognitive Science*, Nueva York: Paragon House, 1991, pp. xviii + 170.
- Gelven, M., *Why Me? A Philosophical Inquiry into Fate*, DeKalb: Northern Illinois University Press, 1991, pp. x + 190.
- Genovard, C. y otros, *Conceptualización, metodología y modelización cognitiva de la evaluación de la docencia universitaria: la experiencia de la Universitat Autònoma de Barcelona*, Bellatera: Universidad Autónoma de Barcelona, 1991, pp. 188 + 12.
- Gigerenzer, G. y otros, *The Empire of Chance. How probability changed science and everyday life?*, Cambridge: Cambridge University Press, reimpression de 1991, pp. xviii + 340.
- Gracia, J.E. & Amurati, M. (Eds.): *Philosophy and Literature in Latin America. A Critical Assessment of the Current Situation*, Nueva York: State University of New York Press, 1989, pp. xii + 280.
- Hardy, M.A. & Kinne, R.K.H. (Eds.), *Biology and Medicine into the 21st Century*, Basilea: Karger, 1991, pp. VIII + 200.
- Hegel, G.W.F., *Lecciones de Estética*, II, trad. de R. Gabás, Barcelona: Península, 1991, pp. 336.
- Henry, D.P., *Medieval Mereology*, Amsterdam/Philadelphia: B.R. Gruner, 1991, pp. xxvi + 610.
- Hiley, D.R., Bohman, J.F., & Shusterman, R. (Eds.), *The Interpretive Turn. Philosophy, Science, Culture*, Ithaca/Londres: Cornell University Press, 1991, pp. xii + 322.
- Hobbes, Th., *Libertad y necesidad, y otros escritos*, edición y traducción de B. Forteza Pujol, Barcelona: Península, 1991, pp. 206.
- Jalón, M., *La plaza de las ciencias*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1991, pp. 346.

- Jiménez Moreno, L., *Práctica del saber en filósofos españoles. Gracián, Unamuno, Ortega y Gasset, E. D'Ors, Tierno Galván*, Barcelona: Anthropos, 1991, pp. 318.
- Johnstone, A.A., *Rationalized Epistemology. Taking Solipsism Seriously*, Albany: State University of New York Press, 1991, pp. xvi + 362.
- Kaufmann, A. & Gil Aluja, J., *Nuevas técnicas para la dirección estratégica*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1991, pp. 320.
- Kevelson, R. (Ed.), *Peirce and Law. Issues in Pragmatism, Legal Realism and Semiotics*, Nueva York; Peter Lang, 1991, pp. 226.
- Kevelson, R. (Ed.), *Action and Agency. Fourth Round Table on Law and Semiotics*, Nueva York; Peter Lang, 1991, pp. 436.
- Kolenda, K., *Rorty's Humanistic Pragmatism. Philosophy Democratized*, Tampa: University of South Florida Press, 1990, pp. xvi + 138.
- Laine, M. (Ed.): *A Cultivated Mind. Essays on J.S. Mill Presented to John M. Robson*, Toronto/Buffalo/Londres: University of Toronto Press, 1991, pp. xvi + 282.
- Loux, M.J., *Primary Ousia. An Essay on Aristotle's Metaphysics Z and H*, Ithaca/Londres: Cornell University Press, 1991, pp. xii + 286.
- Mahmoudian, M.: *Modern Theories of Language*, Duke University Press, Durham and London, 1993, pp. xvi + 231.
- Maimónides, *Obras Médicas I*, Introducción y traducción de Lola Ferré, Córdoba: Ediciones el Almendro, 1991, pp. 172.
- Mardones, J.M. (Comp.), *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*, Barcelona: Anthropos, 1991, pp. 416.
- Margalef, R., *Teoría de los sistemas ecológicos*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1991, pp. 290.
- Martínez, J.J., *La fábula de la caverna. Platón y Nietzsche*, Barcelona, Península, 1991, pp. 202.
- Matthen, M. & Linsky, B., *Philosophy & Biology*, Canadian Journal of Philosophy, Supplement Volume 16, 1988, pp. x + 268.
- McCullough, E.J. & Calder, R.L. (Eds.), *Time as a Human Resource*, Calgary: The University Of Calgary Press, 1991, pp. viii + 356.
- Mora Charles, M. de, *Los inicios de la teoría de la probabilidad. Siglos XVI y XVII*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1989, pp. 280.
- Murphree, W.A., *Numerically Exeptive Logic. A Reduction to Classical Syllogism*, Nueva York: Peter Lang, 1991.

- Ortiz Hill, C., *World and Object in Husserl, Frege and Russell*, Athens: Ohio University Press, 1991, pp. xvi + 214.
- Parry, W. & Hacker, E., *Aristotelian Logic*, Albany: State University of New York Press, 1991, pp. x + 346.
- Peláez del Rosal, J. (Ed.), *Sobre la vida y obra de Maimónides*, I Congreso Internacional (Córdoba, 1985), Córdoba: Ediciones El Almendro, 1991, pp. 606
- Pickering, J. & Skinner, M. (Eds.), *From Sentience to Symbols. Readings on Consciousness*, Toronto/Bufalo/Londres: University of Toronto Press, 1990, pp. xiv + 332.
- Rabadán, R., *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia trabslémica inglés-español*, León: Universidad de León, 1991, pp. 345.
- Robelin, J., *Maimonide et le langage religieux*, París: P.U.F., 1991, pp. 224.
- Sheier, C.A., *Wittgensteins Kristall. Ein Satzkomentar zur "Logisch-philosophischen Abhandlung"*, Friburgo/Munich: Verlag Karl Alber, 1991, pp. 272.
- Sparkes, A.W., *Talking Philosophy. A Wordbook*, Londres: Routledge, 1991, pp. 308.
- Theory, Culture & Society*, Special Issue, *George Simmel*, Vol. 8, Num. 3, Londres: SAGE Publications, 1991, pp. 252.
- Westphal, M., *Kierkegaard's Critique of Reason and Society*, University Park: The Pennsylvania State University Press, 1991, pp. xii + 130.

## **RESÚMENES EN INGLÉS DE LOS ARTÍCULOS**

### **CIENCIA COGNITIVA Y CONCIENCIA**

The subject of this article may be considered as the cognitive philosophy of consciousness; to wit, the work done by some people in cognitive science about consciousness. The aim is to single out some problems of these theories and to assess the cognitive technique concerning consciousness as a property. In this connection two of the most important theories regarding the said property are taken into account, in order to see whether they satisfy, and how, the adequacy conditions of a theory of consciousness as a central property.

**Keywords:** Cognitive science, Consciousness, Mind, Models, Philosophy.

### **EL CUASI EMPIRISMO DE IMRE LAKATOS O CÓMO INTENTAR CONSTRUIR UNA CONCEPCIÓN EMPÍRICA DE LA MATEMÁTICA**

The different conceptions of mathematics, born at the end of the 19th. century in relation with the field of the Foundations of Mathematics, have failed in their objective of giving us a clear and convincing justification of the mathematical knowledge during the first half of the 20th. century. These foundational philosophies of mathematics and their conception of Mathematics as a pre-eminent science over the rest of sciences have attempted to create a sure and certain, grounding and "a priori", knowledge (heritage of the western epistemological tradition since the ancient greeks) but they have eventually produce more troubles than solutions. At this point, it seems convinient to look at to other conceptions and philosophies of mathematics much less explored until our days. We consider that the cuasi-empiricist programme developed by I.Lakatos

**Contextos, XI/21-22, 1993 (Resúmenes en inglés)**

constitutes and excellent example of a possible conception of Mathematics clearly different from the traditional ones and, at the same time, whilst looking objectively at the positive and negative aspects of Lakatos' conception, he shows us a possible way of constructing a sophisticated empiricist conception of Mathematics which now a days has been tried by a number of authors.

**Keywords:** Cuasi-empiricism, Mathematics, Foundamentist, Analitic, "a priori".

### **NEUTRALIDAD TEMÁTICA Y LA DELIMITACIÓN DE LAS CONSTANTES LÓGICAS EN CARNAP, TARSKI Y QUINE**

The aim of this paper is to examine the proposals formulated by Carnap, Tarski and Quine for justifying the distinction between logical and nonlogical constants. In this examination I concentrate on two aspects, namely on the sense in which these proposals can be interpreted as embodying the topic-neutrality traditionally ascribed to logical constants and on the shortcomings of such proposals for justifying the distinction between logical and nonlogical constants.

**Keywords:** Logical constant, Topic-neutrality, Set theory, Identity.

### **¿QUÉ ES UN FILÓSÓFO?**

In this paper it is carried out a diacronic analysis about the ideas of the philosopher and -philosophical activities developed from Ancient Greece up to nowadays. Through this way it can be observed a long evolution from an idea in which philosophy involves a knowledge linked to a specific way of living to another idea in which philosophy is an especialized knowledge tantamount to the several kinds of the sciences. There are two views of -the idea of the philosopher; one that keeping its identity from its helenic origins to nowadays and a more "historicist" in

which the philosopher defines himself and his activity in a different ways according the historical circumstances.

Keywords: Philosopher, Philosophical way of living, Philosophy, Science, Historicity.

### **IDEOLOGY, EPISTEMOLOGY AND WORK: A NEW EVALUATION OF KARL MANNHEIM'S THIRD WAY**

Karl Mannheim's sociology of knowledge represents an attempt to master the irrational in politics through a better understanding of the ideological forces that determine political thinking and action.

Fundamental to Mannheim's sociology of knowledge is his epistemology, a methodology for understanding knowledge rather than a theory of knowledge. However, because it proposes a sociological solution to a problem that is both sociological and epistemological, if it is to be developed as a viable approach to politics or a solution to the problem of knowing in the social sciences, Mannheim's third way must be reformulated to include a modern dialectical concept of work. If thought is taken as a specific mode of work it becomes possible to evaluate beliefs in the same manner as other modes of work: according to how effectively they resolve contradictions.

Keywords: Mannheim, Epistemology, Sociology, of Knowledge, Ideology, Praxis

### **LENGUAJE Y ECOLOGIA**

The main aim of this paper is to analyze the term 'ecosystem' as an example of the relationship between the technical and non-technical use of terms. It will be claimed that the concepts associated with the term 'ecosystem' provide an instrumental vision of nature.

Keywords: Ecology, Ecosystem, Technical usage, Nature, Instrument

## LOS CONECTORES PRAGMÁTICOS EN ESPAÑOL COLOQUIAL (I): SU PAPEL ARGUMENTATIVO

Among the elements that help cohesion and coherence in the colloquial conversation, we can find the pragmatic connectors. They connect speech units, assure the transition of definite sequences of talk, and contribute to support the discourse theme and the communicative exchange. Pragmatic connectors occur at the same time as sentential and supra-sentential articulators. In this way they participate in discourse activity organization of *metadiscourse marker* or, in the argumentative activity as *argumentative connector*. Specifically, in this last case, pragmatic connectors have the functional property of marking argumentative monological, and /or dialogical acts, with definitive and different conversational consequences.

**Keywords:** Connectors, Pragmatics, Argumentation, Conversation, Colloquial

## LA TRANSICIÓN ENTRE TURNOS CONVERSACIONALES: SILENCIOS, SOLAPAMIENTOS E INTERRUPCIONES

The present work analyzes the conversational phenomena generated by the transition between moves. Silences, overlaps and interruptions seems to be the three possibilities of relation into conversational units. The absence of speech can be classified as pause, gap or lapse according to the place in the conversation. With regard to the simultaneous speech, we can find collaborative utterances (overlapping turns) or competitive utterances (interruptions). Typology and classification of both possibilities are also examined.

**Keywords:** Conversational analysis; Turn; Silence; Overlap; Interruption

## **PERSPECTIVA SOCIOFUNCIONAL DEL CAMBIO DE CÓDIGO. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y APLICACIONES A DIVERSOS CASOS DEL BILINGÜISMO PENINSULAR**

The pragmatic analysis of this discourse strategy focuses on the speech facts from some bilingual communities of Spain. The most frequent code switching direction goes from the autochthonous language (Basque and Catalan in this case) into the Spanish speech. Those facts don't prove necessarily the existence of a poor linguistic competence in the bilingual speaker nor might they be a result of chance. On the contrary, code switching carries out some pragmatic functions that give an idea of the complex communicative competence in the bilingual mind; functions that are analysed in this paper. We also do an approach to some cases of code switching in monolingual Spanish speakers and we consider them as a kind of neutrality strategy

**Keywords:** Code switching, Linguistic interference, Bilingualism, Sociolinguistics, Pragmatics

## **LAS GRAMÁTICAS CASTELLANAS PARA EXTRANJEROS A LO LARGO DEL S. XVI**

During the 16th c., the appearance of the first treatises of Spanish for native speakers coincided with the emergence of the first textbooks for the teaching of Spanish for foreigners. Of course, they show different ways of systematizing and presenting grammatical contents. The aim of this article is to analyze the different approaches of both groups of texts, from the point of view of the treatises for foreigners, and to underline a certain degree of evolution in the techniques used within that framework.

**Keywords:** Grammar, Spanish, Didactic, Foreigners, 16th century.

## CONSIDERACIONES SOBRE LA TEORÍA DEL DESPLAZAMIENTO EN NORTHROP FRYE

Although the concept of displacement occupies a central place in the thought and criticism of Northrop Frye, it never received a coherent and unitary formulation because it was mentioned and discussed in different works in terms which not always fitted together. The first part of the paper is an attempt to outline a *theory* of displacement which Frye never systematized explicitly, bringing together the ideas provided by different texts and, in so doing, showing important discrepancies among them, especially between the *Anatomy of Criticism* (1957) and *The Secular Scripture* (1976)—which offers, in the author's view, a revised and more accurate description of displacement. The second part is both a demonstration of the validity of this view and an illustration of the theory which results from it, focusing on the evolution of a universal story pattern or plot-structure, the descent into the Underworld, from *Sir Orfeo*, through Chrétien de Troyes, to Richardson's *Pamela* and to the Gothic romance.

Keywords: Frye, Displacement, Romance, Descent, Underworld

## DE LITERATURA Y SEDUCCIÓN

A complex web of relationships is established between the two concepts mentioned in the title of this paper. Our main goal is to unveil this web of meanings as regards the conceptualization of the roles of love and seduction in literary discourse. This paper aims at providing a set of thought-provoking examples rather than an elaborate synthesis. Therefore, it will focus on the interpretation of literature both as a discourse of seduction and as a seductive discourse. For this purpose, the works of Garcilaso, Becquer and Cervantes, three of the most significant landmarks in the treatment of love in Spanish literature, are analysed.

Keywords: Literature, Seduction, Garcilaso, Becquer, Cervantes